

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4175

PARTE DE REUNION INDIVIDUAL

Comision de “**PRESUPUESTO Y HACIENDA**”

martes 27 marzo de 2012 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Facundo Manuel LOPEZ - Marcos Osvaldo CATALAN - Francisco Javier GONZALEZ - Ricardo LEDO - Matías Alberto GOMEZ RICCA - Ricardo Daniel ARROYO - Angela Ana VICIDOMINI - Luis María ESQUIVEL - Rubén Alfredo TORRES

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Carlos Antonio VAZZANA - Roberto Jorge VARGAS

OBSERVACIONES: Por aplicación del Art.57° del R.I. de la Cámara, el legislador Alejandro MARINAO reemplaza en la oportunidad a su par de bancada el legislador Carlos VAZZANA.

-

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1013/2011-As.Of: y otros: SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA N° 5 DE GENERAL ROCA, remite oficio en autos caratulados "TETTI José Rafael S/ Amparo" (Expte. n° 33765-J5-10). Al presente expediente se le irán incorporando los distintos oficios judiciales que ingresen y que serán girados a la Comisión de Presupuesto y Hacienda. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:1563/2011-As.Of: y otros: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, remite copia de la resolución n° 035/11 de modificación de la ley H n° 4599 del Presupuesto General de la Administración Pública para el ejercicio fiscal 2011, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/11 del Poder Ejecutivo Provincial. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:1577/2011-As.Of: y otros: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS. Remite copia de la resolución n° 036/11 de modificación de la ley H n° 4599 del Presupuesto General de la Administración Pública para el ejercicio fiscal 2011, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/11 del Poder Ejecutivo Provincial. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:1578/2011-As.Of: y otros: CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite en "CD" el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31 de octubre de 2011, en el marco de lo establecido en los artículos 71 y 72 de la ley H n° 3186 de Administración Financiera y Control Interno del Sector Público Provincial. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:1594/2011-As.Of: y otros: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, remite copia de la resolución n° 037/11 de modificación de la ley H n° 4599 del Presupuesto General de la Administración Pública para el ejercicio fiscal 2011, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/11 del Poder Ejecutivo Provincial. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:1595/2011-As.Of: y otros: DIRECTORA DE DESPACHO Y BOLETIN OFICIAL, SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, remite copias autenticadas de los decretos n°

1538, 1581 y 1614/2011 de modificación de presupuesto. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:1623/2011-As.Of. y otros: DIRECTORA DE ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, remite copia de la resolución nº 038/11 de modificación de la ley H nº 4599 del Presupuesto General de la Administración Pública para el ejercicio fiscal 2011, conforme lo dispuesto por el decreto nº 03/11 del Poder Ejecutivo Provincial. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Dpto. Asistencia a Comisiones, 27 de marzo de 2012.-